

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7733 *SWIFT INVERSIONES, SICAV, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TOSQUETA INVERSIONES, SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

Las Juntas Generales de accionistas de Swift Inversiones, SICAV, S.A., y Tosqueta Inversiones, SICAV, S.A., han acordado, con fecha 22 de octubre de 2019, la fusión por absorción de Tosqueta Inversiones, SICAV, S.A. (Sociedad absorbida), por Swift Inversiones, SICAV, S.A. (Sociedad absorbente), en los términos establecidos en el Proyecto Común de Fusión de fecha 14 de mayo de 2019 que fue autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 7 de junio de 2019.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, todo ello en los términos previstos en los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 22 de octubre de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración de Swift Inversiones, SICAV, S.A., y de Tosqueta Inversiones, SICAV, S.A., Irene Massana Barba.

ID: A190059074-1